

## PRESENTACIÓN.

La Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile es la más antigua del país. A lo largo de sus veintisiete años de existencia ha aportado de manera relevante al desarrollo profesional y académico de centenares de profesionales que han pasado por sus aulas.

Desde el año 2006 su Programa de Magíster en Derecho con y sin menciones, el más antiguo de los programas que imparte, es el único en su especie acreditado en el país.

Con ocasión de este proceso de acreditación se adoptó la decisión de dar a conocer a la comunidad académica el trabajo realizado por los estudiantes y profesores a propósito de los diversos cursos y seminarios del Programa. Se entendió que la publicación de una revista sería el mejor medio para cumplir con este fin.

El primer número de *Revista del Magíster y Doctorado en Derecho* constituye el cumplimiento de ese deber institucional. Esperamos que sea, al mismo tiempo, el inicio de la construcción de un espacio académico que refleje el trabajo de postgrado de nuestra Facultad de Derecho.

La revista se divide en tres secciones: Artículos de alumnos, artículos de profesores del Programa e invitados y Tesis.

En esta ocasión contamos para la Sección Alumnos con la colaboración de los alumnos egresados Jaime Bassa Mercado, Gabriel Celis Danzinger y Ricardo Reveco Urzúa que abordan, respectivamente, la problemática de los derechos de los inmigrantes; los derechos sociales, económicos y culturales y los conflictos de interés en el Derecho Civil chileno.

En lo referente a la Sección Profesores tenemos el artículo de la profesora invitada doctor en Derecho doña Marcela Cárdenas, “La Corte Penal Internacional y su relación con las Jurisdicciones Nacionales”; de la profesora del Programa, doctor en Derecho doña Elina Mereminskaya, “Las Paradojas del Derecho Internacional Chileno”; del profesor del Programa, Magíster en Derecho don Mauricio Tapia, “El Contrato de Seguro y el exceso de responsabilidad civil”; y del profesor del Programa, magíster en Derecho, don Carlos Urquieta, “La obra audiovisual; autoría y titularidad a la luz del a la Ley de Propiedad Intelectual y la Ley de Fomento Audiovisual”.

Siguiendo la línea de nuestro Programa, que conduce a la especialidad en Derecho Público, Privado, Económico, Internacional y Ciencias del

Derecho, los artículos abordan temas de actualidad y referidos a distintas áreas normativo jurídicas.

Aspiramos a publicar un número al año de la *Revista del Magíster y Doctorado de Derecho*. Tenemos la certeza de que la calidad de sus artículos será una contribución al desarrollo de la dogmática jurídica chilena.

**Prof. Dr. Maricruz Gómez de la Torre Vargas**  
Directora